

## **Capítulo 2    Objetivo de la Guía y Proceso de “extensión”**

### **2.1 Objetivo de la Guía**

#### 1) Antecedentes

El Proyecto Alhajuela (Proyecto de Desarrollo Comunitario Participativo y Manejo Integrado de la Subcuenca del Lago Alhajuela) se inició en agosto de 2006 con la cooperación de la ANAM (Autoridad Nacional del Ambiente) y la JICA (Agencia de Cooperación Internacional del Japón) con el objetivo de “establecer un sistema de gestión de cuencas contribuyendo a la conservación ambiental de la región y al mejoramiento del nivel de vida de la población de manera participativa”. El Proyecto Alhajuela actualmente se encuentra en vía de implementación junto con los productores del área hasta el año 2011.

Esta Guía de Extensión (segunda edición) fue elaborada basada en los conocimientos adquiridos durante la ejecución del Proyecto Alhajuela así como en las lecciones aprendidas de proyectos anteriores desarrollados por la ANAM y la JICA entre los cuales podemos mencionar CEMARE y PROCCAPA.

#### **PROCCAPA (Proyecto de Conservación de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá)**

**El proyecto ejecutado por la ANAM y la JICA entre 2000 y 2005, logró organizar 18 grupos y capacitar a 179 pequeños productores en las subcuencas de Trinidad y Cirí Grande. Además, se creó una asociación de los grupos (APRODECA) por iniciativa propia. Los informes de evaluación final indicaron que todos los 18 grupos estaban realizando continuamente más de 5 técnicas de conservación en sus fincas grupales, y también, el 78% de los miembros habían introducido alguna técnica de conservación en sus fincas individuales. Después de la clausura del proyecto PROCCAPA, se crearon 3 grupos nuevos y se han integrado 30 nuevos miembros. Adicionalmente 6 grupos consiguieron financiamiento de la Fundación NATURA para proyectos de agroforestería.**

## 2) Objetivo de la Guía

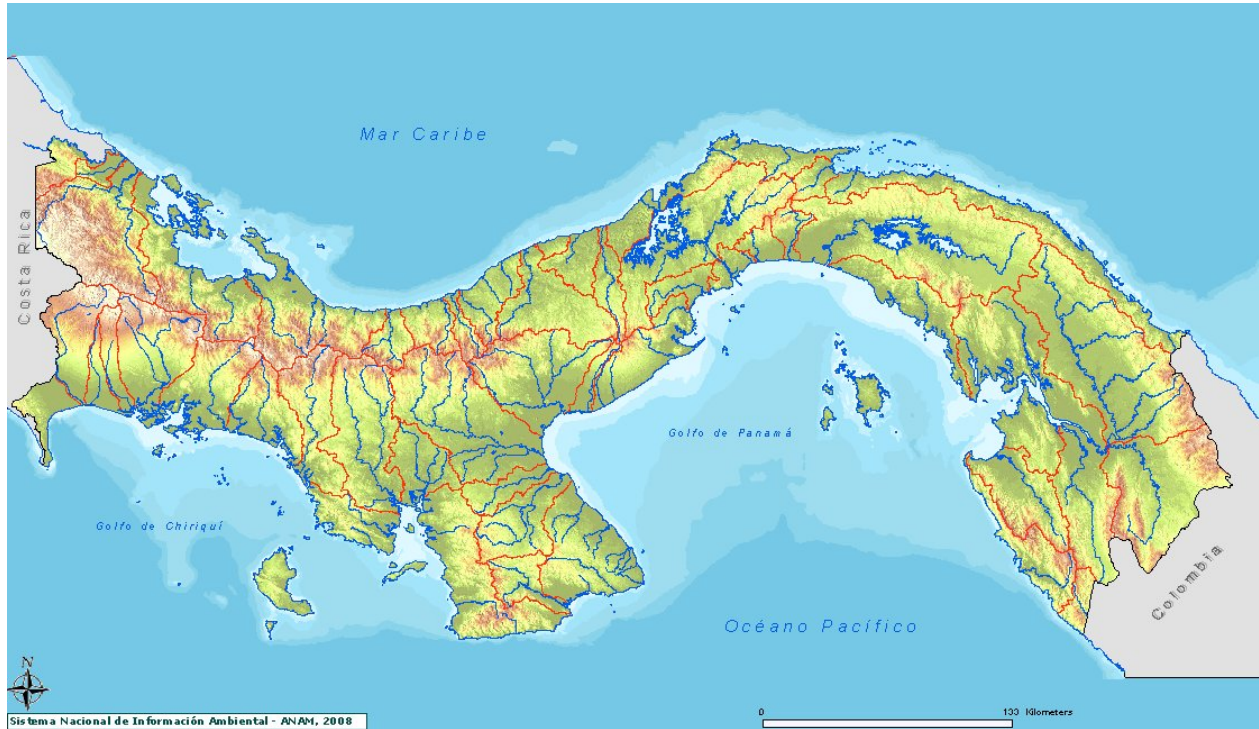
En esta Guía de Extensión se presentan los métodos de ejecución del proceso de extensión para el “manejo de cuencas con perspectiva participativa de la población con el fin de conservar el ambiente del área y mejorar su calidad de vida”. Todo el proceso considera el enfoque de equidad de género, el cual debe ser aplicado en campo.

Esta guía pretende señalar los detalles de cada paso de dicho proceso, es decir: objetivo, esquema de desarrollo, metodología, recursos necesarios y estudios de caso, mediante los cuales se complementan los manuales de técnicas individuales de conservación ya establecidas y conocidas en varias publicaciones disponibles dentro y fuera de Panamá. Al final de esta Guía, en los Anexos, se presentan algunas listas de manuales técnicos que están organizadas de acuerdo a sus temas. Según la necesidad del usuario, se pueden usar estos documentos como referencia para conocer las técnicas individuales.

## 3) Ámbito de aplicación y Usuarios potenciales

Se elabora esta Guía basada en las experiencias del Proyecto Alhajuela, el cual se ubica dentro de la cuenca hidrográfica del Canal de Panamá, pero la intención es que su contenido sea aplicable a los demás proyectos de manejo de la cuenca hidrográfica con enfoque participativo que se ejecutan en otras áreas rurales y semi-rurales de las cuencas hidrográficas de la República de Panamá.

Esta segunda edición de la Guía fue concebida específicamente con el entendimiento que los encargados de los proyectos en ejecución y de nuevos proyectos de gestión integrada de cuencas hidrográficas de la ANAM serán los principales usuarios. Por otra parte, la presente Guía será un instrumento abierto y accesible a otros usuarios potenciales, tales como guardaparques, voluntarios ambientales, otras instituciones gubernamentales, ONG's y productores.



(Fuente: [www.anam.gob.pa/mapas\\_interactivos/index.htm](http://www.anam.gob.pa/mapas_interactivos/index.htm))

**Figura 2-1 Mapa de las cuencas hidrográficas de la República de Panamá**

#### 4) Inducción al personal de proyectos

Cabe recordar que corresponde a cada proyecto haber completado con su personal (extensionistas) un programa de inducción, antes de dar inicio al contacto con las personas en el área de interés. Dicho programa debe abarcar, en primer lugar, los lineamientos del Estado, de la institución y del cooperante, además de los reglamentos específicos de cada proyecto.

En caso del personal técnico, es primordial tener conocimiento del menú tecnológico que el proyecto pretende divulgar, con una base unificada de la denominación y el significado de las técnicas. El personal del ámbito social necesita conocer métodos de facilitación en reuniones y talleres, conforme al modelo del fortalecimiento organizacional. Además, es fundamental para todo el personal el conocimiento sobre el ciclo de planificación, monitoreo y evaluación.

## **2.2 Proceso de extensión**

### **2.2.1 Fases de extensión**

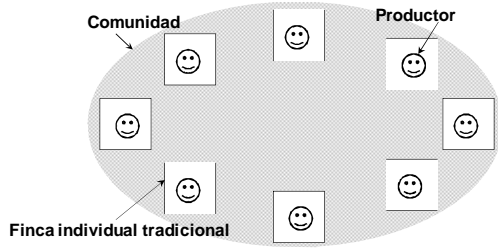
El proceso de extensión propuesto por esta Guía está compuesto de tres fases:

- (1) Fase de desarrollo inicial en la finca grupal;
- (2) Fase de adopción en las fincas individuales; y,
- (3) Fase de difusión horizontal hacia el exterior.

La presente Guía pretende abarcar las fases (1) y (2), y en lo posible, llegar a estructurar un mecanismo de la fase (3).

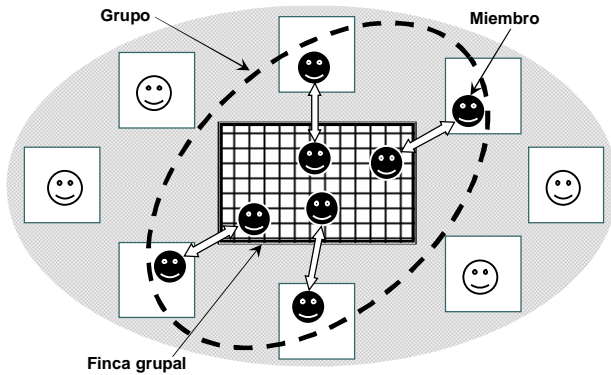
Cabe mencionar, sin embargo, que existen proyectos que utilizan diferentes modalidades tal es el caso de la extensión en las fincas ganaderas, en donde normalmente el proyecto brinda asistencia directa a los individuos sin tener que formar grupos ni establecer fincas grupales.

**Sin proyecto**



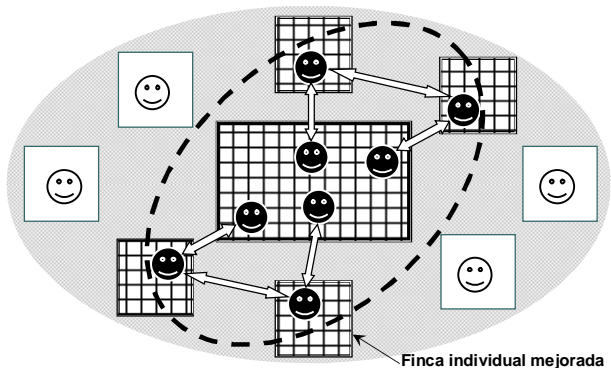
- Los productores de la comunidad se dedican a su actividad tradicional en cada finca individual.

**(1) Fase de desarrollo inicial en la finca grupal**



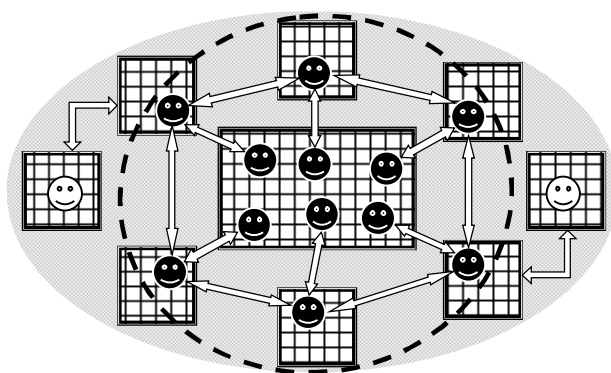
- Diagnóstico participativo con los productores.
- Formación y/o reorganización del grupo.
- Establecimiento de la finca grupal.
- Aprendizaje de las técnicas de conservación y producción amigables con el ambiente mediante práctica en la finca grupal.
- Fortalecimiento organizacional del grupo.
- Desarrollo de las capacidades de los miembros en diversos ámbitos.
- Evaluación de la madurez (sostenibilidad social, ambiental y económica) del grupo.

**(2) Fase de adopción en las fincas individuales**

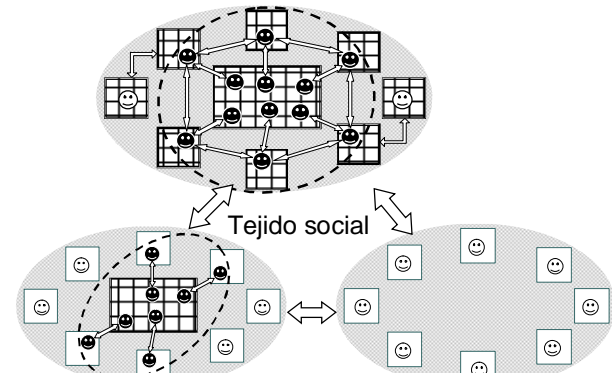


- Introducción y adaptación de las técnicas de conservación y producción amigables con el ambiente en las fincas individuales de los miembros.
- Los miembros del grupo mutuamente prestan apoyo, y los productos contribuyen al negocio ambiental del grupo.
- Logro de la autogestión sostenible del grupo, sea sin o con fondos externos.

**(3) Fase de difusión horizontal hacia el exterior (diversas opciones)**



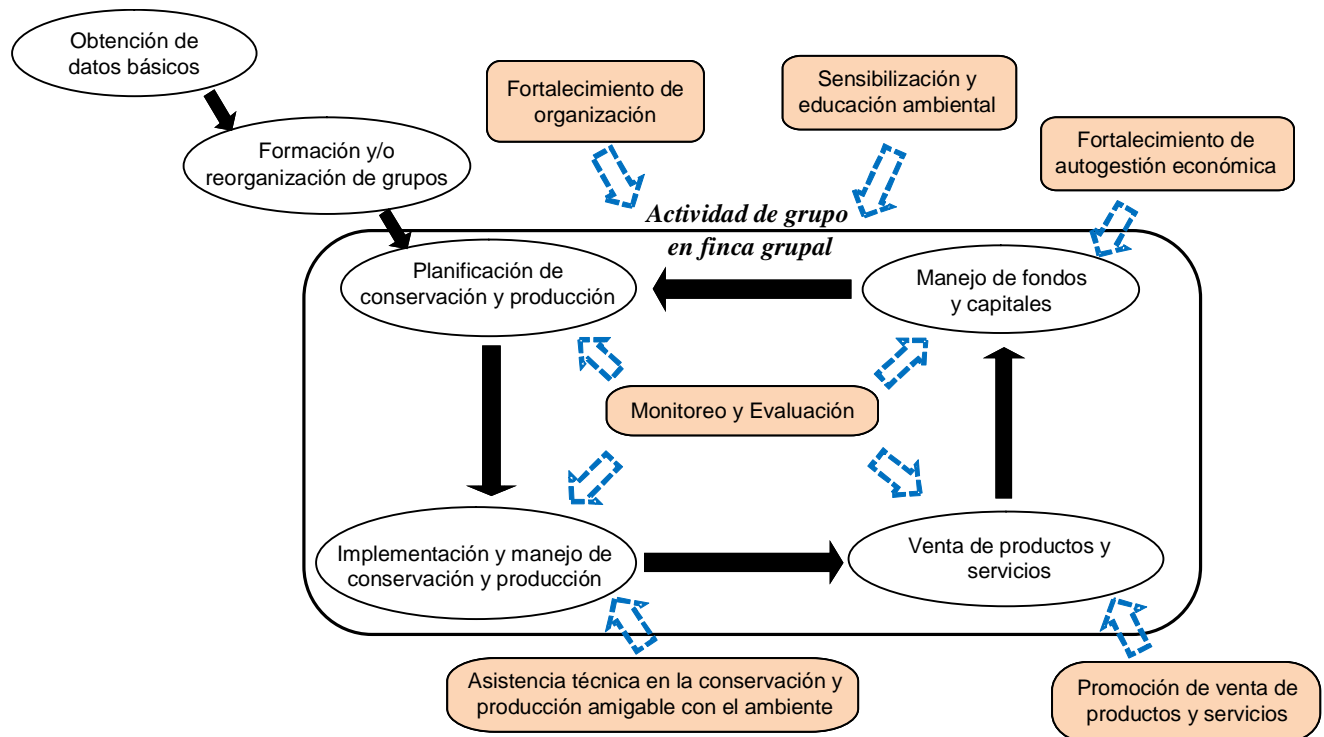
- Aumento de la membresía en la comunidad.
- Transferencia a los productores ajenos al grupo.



- Creación de tejido entre grupos y comunidades y difusión de la experiencia hacia otras cuencas.

### 2.2.2 Fase (1) Desarrollo inicial en la finca grupal

Se muestra en la Figura 2-2 la idea conceptual del proceso de extensión de la primera fase de desarrollo en la finca grupal. Las actividades se inician desde la parte superior izquierda y se desarrollan según las flechas negras, conduciendo a un ciclo de cuatro actividades compuesto por “Planificación de conservación y producción”, “Implementación y manejo de conservación y producción”, “Promoción de venta de productos y servicios” y “Manejo de fondos y capitales”. La flecha negra que une las dos últimas actividades es clave para garantizar la sostenibilidad del grupo, ya que se trata de la reinversión de la ganancia del grupo en sus próximas actividades.



**Figura 2-2 Proceso de la Fase Inicial de Desarrollo en la Finca Grupal**

Por otro lado, las flechas blancas son intervenciones por el equipo del Proyecto con la finalidad de crear la capacidad del grupo para desarrollar sus actividades de manera sostenible que lo conduzcan al establecimiento de microempresas y/o cooperativas que desarrollen negocios ambientales. Además, el monitoreo y evaluación de los avances de las actividades también forma parte de las actividades imprescindibles en el proyecto.

### 2.2.3 Fase (2) Adopción en las fincas individuales y Fase (3) Difusión horizontal

Se indica en la Figura 2-3 el concepto de las fases de “adopción en las fincas individuales” y “difusión horizontal hacia el exterior”, y su relación con la gestión integrada de cuenca hidrográfica. Una vez que los productores participantes de las actividades en las fincas grupales maduren su organización, se puede dar inicio a las actividades de “adopción en las fincas individuales”. Las actividades en las fincas individuales serán el resultado de aplicación de las técnicas aprendidas en la finca grupal. Para asegurar la adopción exitosa de las técnicas, es importante que el aprendizaje de los miembros en la finca grupal haya alcanzado un cierto nivel. Por lo tanto, se realiza primeramente una evaluación para medir el nivel de dominio del grupo.

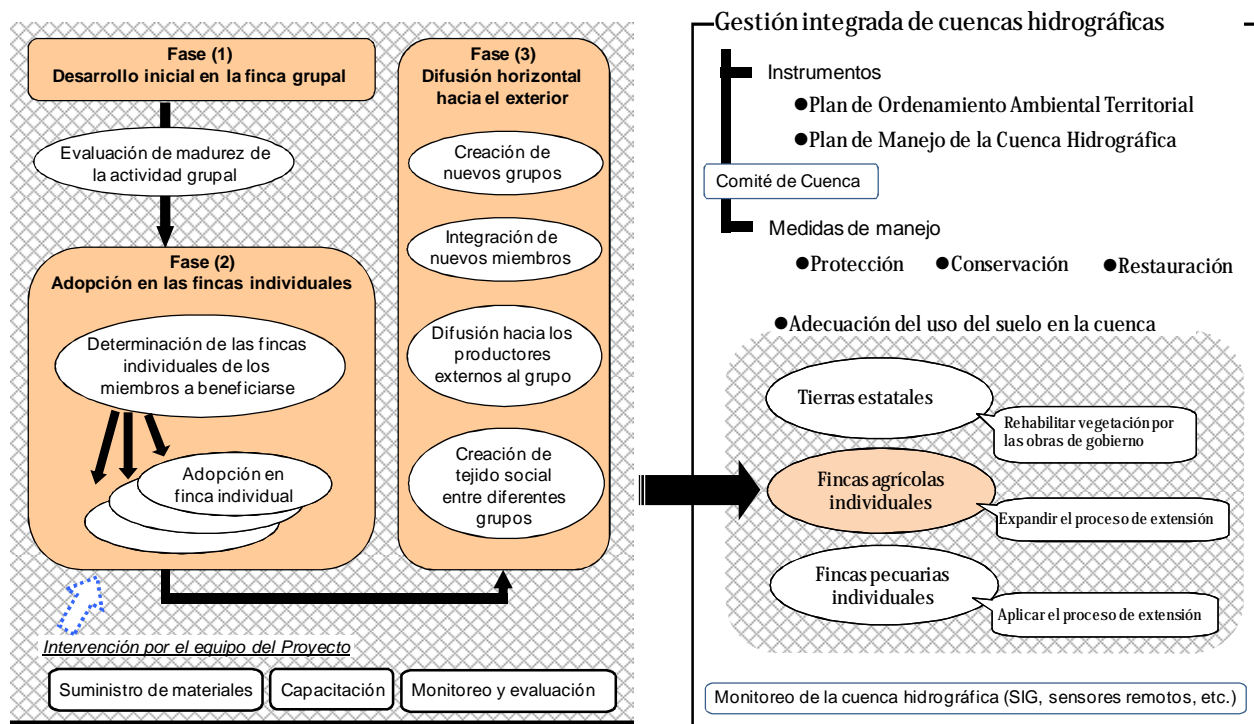


Figura 2-3 Proceso de las Fases (2) y (3) y su relación con la gestión integrada de cuenca

Durante la fase (2), se pretende llegar a estructurar un mecanismo de la fase (3) que es la difusión horizontal hacia los productores que no pertenecen a los grupos, a través de diversas alternativas tal como la transferencia horizontal desde los miembros de los grupos hacia otros productores ajenos, o bien, la creación de nuevos grupos por los productores motivados y establecimiento de un vínculo con los grupos más experimentados para facilitar la extensión técnica entre los grupos.

Además, para que dicha difusión horizontal basada en la iniciativa propia de productores se establezca como una parte efectiva del manejo de toda la cuenca, se requerirá construir un sistema de manejo planificado de toda la cuenca.